

ORD. N° 1840 / 10 /2023.
RECOLETA, 02 MAY. 2023

ANT.: • Decreto Exento N° 868 De fecha 25.05.2021 Aprueba contrato para la ejecución de "CONSERVACIÓN DE SEIS MULTICANCHAS, COMUNA DE RECOLETA" ID 2373-21-LQ20.

MAT.: Remite garantía por la correcta ejecución del contrato para su caución y solicita la liberación de las garantías de fiel cumplimiento del contrato y póliza de responsabilidad civil para su caución.

DE: **SR. ALFREDO PARRA SILVA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A: **SR. JEFE DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTION**
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO
BANDERA N° 46, SANTIAGO-CENTRO

Junto con saludar, y por medio del presente, se remite a usted la boleta de garantía por la correcta ejecución del contrato denominado "CONSERVACIÓN DE SEIS MULTICANCHAS, COMUNA DE RECOLETA" ID N° 2373-21-LQ20, para su caución de acuerdo al siguiente detalle.

Correcta Ejecución de las Obras	
TIPO DE DOCUMENTO	Boleta de garantía N° 223103140
VIGENCIA	08.04.2024
ENTIDAD BANCARIA	Compañía de seguros de crédito continental S.A
TOMADA POR	Ingeniería y servicios salvador spa.
R.U.T.	

A la vez se solicita la liberación de los siguientes documentos:

	Fiel Cumplimiento de Contrato	Responsabilidad Civil
TIPO DE DOCUMENTO	Boleta de garantía N° 221107288	Póliza N° 700004202.
VIGENCIA	09.04.2023	09.04.2023
ENTIDAD BANCARIA	Compañía de seguros de crédito	Reales Seguros.
TOMADA POR	Ingeniería y servicios salvador spa.	Ingeniería y servicios salvador spa.
R.U.T.		

Saluda atentamente a Ud.,

DISTRIBUCIÓN
- SECLPA, CENTRAL DE DOCUMENTACIÓN, DOM.
- I.D.DOC.: 2074796.

APSHAO/bdb

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Alfredo Humberto
Parra Silva
Fecha 02/05/2023
13:09:17 CLT

Director(a) DOM

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **e594e8511431b82**

